

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA).

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION. Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar 60 rs. al año. En el extranjero 18 francos tambien por un año. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, abonando siempre á razon de 44 sellos por cada 6 rs. y enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha. En provincias por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sellos correspondientes

ASOCIACION PROTECTORA DE LA BIBLIOTECA SELECTA VETERINARIA.

Continúa la lista de los Sres. que hasta el día de la fecha han manifestado su deseo de inscribirse en dicha Asociacion.

259. D. Dionisio Ramirez, veterinario de 1.^a clase, en S. Mantin de Valdeiglesias, Madrid.

260. D. Gabriel Carbonell, id., en Palma de Mallorca, Islas Baleares.

261. D. Francisco Javier Ortega, veterinario de 2.^a clase, en Ugijar, Granada.

262. D. Manuel Peral y Serrano, veterinario de 1.^a clase, en Fiñana, Almería.

263. D. Ciriaco Nieto, id., en Santillana de Campos, Palencia.

264. D. Eugenio Cano y Giles, id., en Sevilla.

265. D. Mateo Varela, id., en Cerezo. Guadalajara.

266. D. Rafael Castillo, id., en Alcalá la Real, Jaen.

PROFESIONAL.

Por razones que no son de este lugar, pero ajenas á nuestro buen deseo, ha quedado interrumpida la continuacion del artículo que con el epigrafe de «ADHESION» ha visto la luz pública en el número 341 de LA VETERINARIA ESPA-

ÑOLA; correspondiente al 20 de Enero último; y por más que no han cesado del todo las causas que motivaron aquel silencio inesperado, cediendo á las exigencias de nuestro deber y á las de algunos amigos comprofesores, anudaremos el hilo con la proposicion siguiente:

«¿Si se cohibiese la inmoralidad, ganaría la veterinaria en instruccion?» Ya hemos dicho una vez que sí, y no nos retractaremos de ello mientras nuestro pecho aliente.

Que la Veterinaria mejoraria en instruccion el día que se reprimiesen los abusos que por tanto tiempo la vienen trabajando, no hay nadie que pueda ponerlo en duda, ni se necesita un cristal de aumento para verlo, ni una imaginacion especial para comprenderlo.

Mas no por esto se crea que deseamos imponer nuestra voluntad á nadie; ni que tampoco queremos afirmar y sostener por sistema nuestro propósito por ser consecuentes con las palabras vertidas en la anterior comunicacion; lo sostenemos porque esa es nuestra conviccion, y daremos pruebas concluyentes, que no dejen lugar á la más leve sombra de duda.

Las carreras que son modestas como la Veterinaria, se siguen por necesidad, nunca por lujo; pero con la esperanza de una vez concluidas con aprovechamiento, ya que sea imposible reintegrarse del capital invertido en su adquisicion, al menos, proporcionarse con el producto de ellas la subsistencia, como sucede en las demás profesiones. Pero ¿viven por ventura, del ejercicio de la profesion la generalidad de los veterinarios? ¿Llena la práctica de nuestra ciencia, la necesidad apremiante, sagrada, de cubrir las necesidades físicas del hombre que ha consagrado y consagra á ella sus desvelos? El que no

esté iniciado en los arcanos misteriosos que envuelve la Veterinaria nos contestará ingenuamente: «Los que se dedican á una ciencia, industria ó arte, llámense veterinarios, médicos, abogados, albañiles, maestros de obra prima, etc., etc., deben de vivir, y viven, como todos racionalmente de las utilidades de sus trabajos, de sus faenas.»

Hé aquí una contestación digna, mesurada, categórica, y, sin embargo, los veterinarios no caben dentro del perímetro en que gira y descansa la sociedad entera. Y esto es hasta tal punto cierto, que la mayor parte de los profesores civiles, bien á pesar suyo, se han visto en la dolorosa necesidad de mirar con indiferencia la carrera que tantos sacrificios y vigiliass les ha costado y que no les produce en la actualidad, no decimos para sostenerse, sino tampoco para comprar un cántaro de agua; y han tenido que buscar en el campo de otras industrias, muy extrañas en verdad á su carácter y vocación, los medios de atender á las necesidades inherentes á nuestra mísera existencia,

¿Son estas condiciones á propósito para el desarrollo de la inteligencia. ¡Dichoso el que vea despejado el horizonte profesional! Los autores del *menos* contestarán, tal vez, afirmativamente! ¡Felices ellos, que les arrulla la intuición!!!

Nosotros, y la generalidad de los veterinarios, no vemos más que negros y densos nubarrones, preludios de una deshecha tempestad.

Así, pues, obstinarse en proseguir una empresa árdua que compromete tan caros objetos, su resultado sería una temeridad. ¿Y cuál es en este mundo el ser privilegiado que pueda seguir impertérrito un camino erizado de espinas con la seguridad de que no va á ninguna parte y, por consiguiente que no tiene término la jornada? ¿Cuál es el hombre infatigable y virtuoso que trabaja incesantemente un día y otro día en la segura persuasión de no sacar ningún fruto? ¡Nadie, por necio que sea; se apresurarán á decirnos hasta lo que carezcan de sentido común! Mas nosotros les contestaremos y les replicaremos con oportunidad: el estudio y el trabajo en la profesión veterinaria no tienen objeto, interin este no sea de resultados materiales y positivos como lo es en las demás industrias ó carreras; no lo tienen, porque la veterinaria es un verdadero campo de Agramante, y el estudio en su aplicación se parece á una planta sin sol, sin riego y sin aire; no lo tienen, porque la veterinaria es un páramo desierto, una vereda ciega que no conduce á un objeto determinado, interin no se cohiba la inmoralidad y se ponga coto á las demasías de ese puñado de

profesores extraviados que son la causa eficiente de todas nuestras *defecciones*; no lo tienen, en fin, porque hasta en las elevadas miras del Supremo Hacedor, entró por mucho no dotar al hombre de una voluntad de hierro sin objeto, toda vez que le dijo: «*con el sudor de tu rostro amasarás el bocado de pan que comas.*» ¿Quién es el que puede sustraerse á este fallo inexorable? Los camaleones del *menos*, que todo lo hacen...

Sin embargo, continuaremos creyendo que la inmoralidad profesional es al progreso intelectual de la veterinaria, lo que la calma de los trópicos al marino: *la muerte*.

Reprimase, pues, sin contemplación esa inmoralidad; désele vida propia al profesor; púeblesese ese páramo; abrid esa vereda ciega, y entonces dejad á Morfeo cobrar su contribución; que la clase indudablemente se instruirá, y saldrá del sopor en que yace sepultada con grave detrimento de su honra y de los intereses colocados bajo su férula. Consignado esto, el estudio le reportará al veterinario la utilidad que ahora no tiene, y le proporcionará medios de adquirirse con decencia, no solo la subsistencia sino los libros é instrumentos necesarios al buen desempeño de su alta misión en la tierra. Pero estudiar por solo el gusto de estudiar como hoy sucede, y destinar por lujo, digámoslo así, lo poquísimo que se gana en otras industrias ajenas á la profesión para dedicarlo ó invertirlo inútilmente, en una buena biblioteca y un buen arsenal de instrumentos, no lo hace nadie por más fé y más cariño que tenga á su ciencia; no lo hacen ni los infelices que descansan en un manicomio!!

Ahora bien: si en vez del vacío, que es lo que ofrece la práctica de nuestra ciencia, efecto de la corrupción, se presentase á cerrar el paso, á cubrir aquel espacio con medidas represivas ¿no sería este un estímulo poderoso, y buscarían los veterinarios medios de hacerse con un gran caudal de conocimientos científicos, capaz de hacer frente á las necesidades de nuestra época? ¿No buscarían la competencia ilustrada y se dedicarían asiduamente á cultivar la inteligencia? ¡Ah! sí!!! Haced que desaparezca el vicio, reducidle á una cantidad negativa: cortad las alas á ese ángel del mal que se cierne rabioso sobre vuestras cabezas, y habreis conseguido volver á la vida un cadáver que los ácidos de todos los químicos no pueden galvanizar. Sí, no lo dudéis: la profesión, entregada á sus propias fuerzas, ganaría en instrucción un mil por ciento, si tuviéramos la inefable dicha de poder arrancar de raíz ese cáncer mortífero que la tiene unida, con los brazos ateridos, al yugo del atraso, del envilecimiento y de la postergación.

Nos parece ocioso insistir más sobre la conveniencia, sobre la necesidad de la represión, puesto que hasta la saciedad queda demostrada su utilidad. Vamos pues, á analizar el tema cuarto que dice así:

«¿Pueden elegirse medios para reducir á la impotencia los amaños de ciertos profesores, pero con resultado favorable á los mismos que olvidan sus deberes?»

Sin vacilar y con la mano puesta sobre nuestra conciencia aseguramos que sí; porque, conocida la etiología del mal, como la conocemos, nada hay tan sencillo en nuestro humilde juicio, como aplicarle un específico eficaz; nada más fácil tampoco, ni más ajustado á las obras de misericordia, que hacer un esfuerzo titánico para que vuelvan al redil esas cuantas ovejas, tráfugas, descarriadas del rebaño, antes que sean presa de las uñas del lobo devastador. Mas ¿para conseguir un objeto tan loable, beneficioso y de multiplicados fines, qué medios son más adecuados? La presión por medio de leyes restrictivas y equitativas, que es de lo que se sirve la sociedad cuando se vé precisada á castigar á ciertos seres que sin piedad ni miramientos de ninguna especie la ultrajan y ofenden.

Nos abstendríamos de semejante petición, así como de dejar una triste herencia á nuestra clase, si antes no nos hubieran dado el ejemplo otras corporaciones muy dignas, pero que, para conservar incólume su honra profesional y su instrucción á la altura de los adelantos del siglo se han visto obligadas á echar mano de leyes. Ahí están, en comprobación de nuestros asertos, los profesores de instrucción primaria. ¿Qué sería de la sociedad sin una pauta reguladora?

Las leyes han sido creadas al sensible impulso de la necesidad: ora para castigar la perversidad consumada del hombre, ora por evitar y prevenir, pues un mal es siempre fuente y origen de otros mayores. Así vemos que, no por capricho de torturar al hombre, ni por desplegar un celo pueril, es por lo que se castiga en el código penal con penas afflictivas ó infamantes al que es un criminal ó un malvado. Pero si un denuesto, v. g., se castiga ¿por qué en nuestra profesión, que es una caja de Pandora, no se han detomar medidas que redunden no solo en provecho de la sociedad, sino (aquí está su bondad) también del profesor que olvide sus deberes? ¿O es acaso que los veterinarios tienen ó pretenden algún amuleto, y por esta circunstancia se considera baladí el escándalo que en el seno de una profesión se viene tolerando á ciencia y paciencia de propios y extraños, y por lo tanto deben dejarse sin correctivo los males que en ella pululan, pero que de rechazo van á herir de muerte

los intereses del inocente? Sin abdicar de nuestra conciencia, creemos que no; pues son sucesos muy graves para estar por más tiempo cruzados de brazos esperando el arrepentimiento ó la enmienda, que no tiene viso de llegar; es preciso é indispensable abandonar el plan especulante cuando se vé que con él se agrava el enfermo, y decidirse resueltamente y con energía, si queremos salvarle la vida, por remedios de acción rápida, pero segura.

Tenemos, pues, idea clara, terminantemente del bien y del mal; y ante Dios y ante los hombres seremos responsables, si con nuestra molicie apacentamos por más tiempo los repugnantes vicios que se encarnan en nuestra profesión.

Seguros estamos de que ni implícita ni explícitamente nadie querrá echar sobre su conciencia tan pesada carga; seguros estamos de que todos acarician la noble, la generosa idea de poner un dique á esos escandalosos atentados que comprometen los intereses generales y particulares.

Ese malestar que deploramos, esa justa ansiedad, lo calma una ley que castigue severamente al profesor que abarate sus servicios facultativos perjudicando á los demás; al que, con cualquiera pretexto, vaya á las casas á ejecutar actos que pertenecen al local de su establecimiento; al que se oponga abiertamente á la celebración de consultas facultativas cómo y con quien al dueño del animal le plazca. El dilema, pues, es sencillo. Por lo que toca á nosotros, solo cumple abogar, anhelar sin tregua ni descanso por una ley vital, sencilla, inocente que, á la vez que garantice los intereses agrícolas, industriales, etc., etc., no se oponga, como no lo hace, á la autonomía del profesor, y le estimule y aliente á ir con paso seguro por el camino de la virtud; abogamos por leyes que descansen en sólidas bases y afiancen la honra y los intereses de esos profesores que desde su elevado capistral (vacío) dicen: yo soy *más* morigerado que todos mis compañeros, pero llevo *menos* que ellos por hacer *más*.....

Queremos leyes para todos en general, pero que no sean letra sin espíritu, y se comprendan en ellas esos profesores que tienen *fotobia* y se avergüenzan del trato social con sus compañeros por solo el hecho de haber tenido la avilantez de subir el precio de los servicios prestados á una altura en que nunca soñaron ellos, y de no prestarse á visitar *de balde*. ¡Cosas del mundo! Les repugnan las relaciones de los profesores que velan incesantemente por su dignidad y sus derechos, y no tienen inconveniente en arrastrarse como reptiles miserables á los pies de un millar de parroquianos que se rien á

mandíbula batiente de sus degradantes bajezas!!!

Al pedir la represión, no se nos oscurece que en todas las ciencias hay y tiene que haber inmoralidad; pero como en la clase de veterinaria, y con ese cortejo desastrosísimo que llevamos anotado, en ninguna, dígame lo que se quiera. Sin embargo, hemos tenido en cuenta no lastimar ningunos intereses. ¿Se encuentra alguno resentido? Nos parece que no.

Persuadidos de que cuanto se hable en los periódicos corre la misma suerte que la nube de verano, que el soplo del aquilon disipa, no continuaremos más sobre este particular por ahora.

Almadén 15 de Febrero de 1867.—Juan de Llanos.—José Muñoz y Puebla.

Epilogo. A los Sres. Llanos y Puebla les parece que todos los males de nuestra clase, son oriundos de la inmoralidad profesional: anhelan por una especie de dictadura de leyes represivas para impedir y castigar el vicio: niegan la utilidad actual de la dignidad científica; y suponen que, haciéndose imposibles los desmanes, la instrucción vendría después por sí sola.

Aplaudimos de todo corazón el buen deseo de los Sres. Llanos y Puebla; mas, después de haberlo visto, nos parece todavía imposible que errores tan enormes hayan sido alimentados por una imaginación exenta de ese estado febril que causa la indignación de los hechos, en cuya narración se ocupan.

1.º En todas las industrias, en todos los trabajos, en todas las aplicaciones de la actividad humana, encontramos hombres más ó menos hábiles, más ó menos instruidos, más ó menos idóneos; y encontramos también la misma diversidad de prácticas que en Veterinaria, relativamente al precio que cada cual impone á la prestación de sus servicios individuales. Pero —fenómeno naturalísimo, Sres. Llanos y Puebla!— ese valor, ese precio de la cosa que se cambia, del servicio que se presta, ha estado siempre, está y estará mientras subsista el mundo, en relación directa de la calidad que distinga al servicio ó á la cosa que son objeto del convenio: *género malo*, barato; *género bueno*, caro. Ahora bien: lo malo proviene constantemente de la ineptitud; lo que es bueno procede de la idoneidad. Y como quiera que, en las profesiones científicas, la aptitud, la idoneidad no puede venir sino de la instrucción; síguese de aquí: que la inmoralidad y la torpeza, son corolarios obligados de la falta de instrucción científica: que, por el contrario, la dignidad profesional y la suficiencia de mérito, consisten en la posesión de nociones científicas y en abrigar uno el convencimiento de que sabe cumplir con su deber.— ¡Muy acertado anduvo el Sr. Jimenez Alberca cuando, hace pocos días, sentó el principio de que «*sin ciencia no hay conciencia*» Por tanto, predicar el ostracismo de la instrucción, equivale, sin excepción de ningún

género, á predicar el destierro de la dignidad y de la aptitud. ¡Ojalá que todos fuéramos instruidos; pues, siendo así, todos seríamos dignos! Pero el que no se instruye ¿cómo ha de comprender la dignidad de la instrucción?—No hay que dudarle: si á los males que nuestra clase está sufriendo agregamos un retroceso en la instrucción científica, nosotros mismos nos devoraremos, *por inmorales*, los unos á los otros; la sociedad en masa nos rechazará de su seno, como se separa del cuerpo á un miembro gangrenado.

2.º Pedir leyes que coarten la libertad de acción de los profesores en el ejercicio de su práctica, es un bello asunto para la teoría, pero, en el terreno de las aplicaciones, es un problema de solución imposible. Hay que evitar dos extremos: que cada profesor se convierta en espía de su compañero; y que la dignidad de la ciencia sea conculcada por los hombres que más deben respetarla.—De donde resulta igualmente que las leyes dictadas *ad hoc* serian eludidas, además de producir la enemistad y aún el odio más encarnizado entre los profesores; y que, tal vez nos equivoquemos, la instrucción y solo la instrucción es la gran palanca de que necesitamos servirnos para derribar á la inmoralidad del pedestal que la sustenta.

3.º ¿Será posible que los Sres. Llanos y Puebla, no solamente se consideren á sí mismos innecesitados de instrucción científica, sino que concedan ese estado de saturación de ciencia á toda la clase veterinaria? No creemos que den pábulo á tan trascendental arrogancia, sino que hablan por despecho como si les doliera el ver que los veterinarios prestan á la sociedad unos servicios bastante aceptables, y que la sociedad dista muchísimo de corresponder en justicia á los beneficios que de nuestra clase recibe. Mas el despecho nunca fué buen consejero; y así se advertirá que, por tan desesperada senda, no lograríamos otra cosa que precipitar la ruina de la profesión entera.

4.º Punto culminante del debate.—La inmoralidad no es una causa, es un efecto, es uno de tantos males como nos asedian y envilecen. Más si la inmoralidad es un efecto, que podríamos llamar colateral á otros males, cuyo remedio se reclama con urgencia, ¿cuál será la causa de tantas desventuras? ¿de qué recursos echaremos mano para destruirla?—La causa suprema, esencia y alma de todas las desgracias y fealdades que minan la existencia y el decoro de nuestra profesión, es la concurrencia inaudita de veterinarios y albéitares en España; sobramos ya muchos profesores, muchísimos, y sin embargo esta irrupción devastadora de lava profesional crece y crece, y siempre vá en aumento, amenazando hundir la ciencia en el oscurantismo y á la clase en un mar de miserias!... ¿Qué debemos hacer? Instruirnos cada vez más para no ser nunca indignos de mejor suerte, y.... saber esperar, saber revestirse de paciencia!—Suplicamos á nuestros comprofesores que no susciten cuestiones de esta índole. Vivan persuadidos de que LA VETERINARIA

ESPAÑOLA no ha de abandonar los intereses á cuya defensa estamos consagrados; y aguarden para hablar á que les demos el aviso, á que les señalemos la oportunidad, que será cuando todos nos hallemos conformes en lo que debemos pedir, pero siempre con mesura, siempre con respeto, siempre dentro de la órbita legal.

L. F. G.

ENFERMEDADES EPIZOOTICAS.

Estudios sobre la glosopeda, con motivo del desarrollo de esta afeccion en el ganado vacuno de Galve (Teruel). Memoria elevada al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia por D. LAMBERTO GIL y HERRERA, veterinario de 2.^a clase.

(Continuacion.)

Tratamiento.—Este se ha dividido por algunos autores en profiláctico y en radical ó curativo. Siguiendo nosotros el mismo sistema, la primera precaucion que se ha adoptado en cuanto se sospechó la existencia de la epizootia aftosa que motiva estas líneas, fué la de disponer la separacion ó aislamiento de los animales sanos respecto de los enfermos, colocando á estos en establos limpios y con buenas condiciones higiénicas, previniendo á los encargados de cuidar los animales enfermos y sospechosos, que evitaban el ponerse en contacto con los sanos; la quietud, el aseo y la limpieza tambien han sido recomendadas. Igualmente se ha recomendado que la alimentacion fuera ligera y moderada, prefiriendo la compuesta de sustancias blandas y de fácil digestion, y por bebida á todo pasto se ordenó el agua en blanco, hecha con harina de cebada, templada y ligeramente acidulada con el vinagre ó ácido sulfúrico, pudiéndola alternar con el agua en blanco, adicionada con una corta cantidad de cloruro de sodio ó sal comun, y en tres ó cuatro casos se ha reemplazado esta sal con el sulfato de sosa y el tártaro emético, que ha dado felices resultados.

Á pesar de estas precauciones tan recomendadas por todos los autores, hemos tenido el sentimiento de que no se haya podido evitar el desarrollo de la dolencia en el distrito del pueblo de Galve; pues, desgraciadamente, han sido atacadas de ella todas las reses vacunas existentes en el mismo. Sin embargo se ha logrado conseguir, al parecer, que la enfermedad se haya limitado á esta clase de ganado, así como

igualmente que no se haya propagado á los demás ganados de los pueblos limítrofes ó inmediatos.

Las precauciones que preceden y todo cuanto se ha dicho y en adelante se exponga, tiene tambien una aplicacion muy directa ó esencial, cuando la fiebre aftosa se manifiesta en el ganado lanar, cabrio y de cerda, siendo igualmente de suma utilidad á unos y á otros, el hacerles respirar el vapor del cloro siempre y cuando para ello haya ó se presente una buena proporcion.

Cuando las precauciones que se han dicho no bastan para contener el desarrollo de la enfermedad, hay que poner en práctica, inmediatamente, el tratamiento curativo ó radical, el cual no puede ser más fácil ni más sencillo, particularmente cuando las aftas son de carácter benigno y se presentan exentas de toda clase de complicacion, como ha sucedido en la epizootia actual, si exceptuamos los tres casos de que se ha hecho referencia en otra parte de esta Memoria. Al efecto, se ha reducido este, por lo general, desde el mismo momento que se han notado la existencia de las vesículas ó ampollas sobre la membrana mucosa bucal, á colocar los animales enfermos en caballerizas ó establos templados y con buenas condiciones higiénicas, procurando estuvieran separados de los animales sanos á fin de evitar la propagacion de la enfermedad. Desde el principio de esta, las reses han observado una dicta moderada y se ha hecho uso frecuentemente de masticatorios ó lavatorios de cocimiento de malvabisco y plantaina edulcorados con miel, mezclando un poco de vinagre ó ácido sulfúrico hasta dar cierto grado de astriccion. Con estos medios tan sencillos asociados del agua en blanco ligeramente aciludada, y en algunos casos adicionando una corta cantidad de emético, se han obtenido resultados muy satisfactorios: puesto que desde el tercero al quinto dia, constantemente se ha observado un alivio muy notable, dando muestras los animales de buscar los alimentos, presentando la alegria, y se ha visto que poco á poco disminuia la secrecion del liquido salival, así como igualmente los demás sintomas que caracterizaban la enfermedad. Llegado este caso, la alimentacion ha consistido en sustancias de fácil digestion y que no exigen una gran fuerza para efectuar la masticacion: las gachuelas de harina y salvado, las patatas cocidas, zanahorias y las demás sustancias verdes, tiernas y de buena calidad, son muy apropiadas para el objeto, dando tambien el agua en blanco en la forma que hemos indicado al tratar de los medios profilácticos; debiendo advertir que, cualquiera que sea la clase

de alimentos que se elijan, se trate de darlos al principio en corta cantidad para evitar las funestas consecuencias que pudieran sobrevenir por la falta de observancia de esta regla, tan necesaria é indispensable. Llegada esta fase ó periodo de la enfermedad (periodo de la convalecencia), la limpieza de los animales, el ejercicio moderado por sitios templados y la insistencia de los demás medios en la forma que hemos expuesto, contribuyen eficazmente á que se complete la curacion con prontitud ó celeridad.

Tal y como queda dicho, ha sido el tratamiento que, por regla general, se ha seguido para combatir la dolencia que motiva estas líneas; cuyo tratamiento, como fácilmente se concibe (si bien es verdad ha dado excelentes resultados), únicamente tiene aplicacion cuando la enfermedad manifiesta un carácter simple ó benigno y que los desórdenes se limitan á la membrana mucosa bucal, pues cuando se hallan afectadas las regiones interdigital ó de las mamas ó bien que la afeccion se encuentra revestida de gravedad por existir alguna otra complicacion, entonces hay necesidad de proceder con urgencia, desde un principio, además de lo expuesto, á la aplicacion de los auxilios terapéuticos que puedan reclamar las diferentes complicaciones que suelen sobrevenir. Estas circunstancias explican satisfactoriamente la razon por la que algunos autores, cuando la enfermedad ofrece mucha gravedad, recomiendan con tanto interés las evacuaciones sanguíneas, medio terapéutico que, sin embargo, de no haberlo empleado en la epizootia actual (ya porque la afeccion ha sido en lo general benigna, ya porque en el mayor número de casos no ha sido posible que el profesor D. Juan Martin ni el que suscribe hayamos podido observar el período febril ó prodrómico de las aftas), estamos íntimamente convencidos de las grandes ventajas que en su principio puede reportar, empero para que así sea, es necesario é indispensable que la cantidad de sangre que se extraiga sea con arreglo á las fuerzas, robustez é importancia de la intensidad de los síntomas que acusen las reses enfermas, teniéndose muy presente que si se descuidan los primeros instantes, más tarde la sangria puede agravar la enfermedad, por la razon de que, entonces, se contraria la marcha de la crisis que se está operando.

Cuando las flictenas ó vesículas aftosas ocupan la region interdigital, como ha sucedido en los tres casos que se han observado durante la epizootia actual, además de los medios ordinarios prescritos para el tratamiento de las aftas benignas ó sin complicacion, se ha tratado de que las reses enfermas estuvieran colocadas sobre

una buena cama, enjuta de humedad; y para calmar, la irritacion ó inflamacion local se han empleado en un principio los fomentos y cataplasmas emolientes hechas de cocimiento de malvas, semente de lino y zaragatona, añadiendo un poco de subacetato de plomo (extracto de saturno) y más tarde las astringentes, tales que la greda, el hollin y el vinagre. Una vez abscedadas ó abiertas las vesículas, las úlceras que han resultado se han combatido en sus accidentes por medio de planchelas cargadas de pomada de saturno ó bien de la tintura de áloes y del unguento egipciaco, segun se ha creido conveniente darlas más ó menos actividad, con cuyos recursos se ha triunfado de la enfermedad.

No hacemos mencion especial de cuando las vesículas ó flictenas de las aftas aparecen en la region de las mamas, porque, durante esta epizootia no se ha observado ningun caso, absteniéndonos de hablar, por la misma razon, sobre las complicaciones que suelen presentarse de vez en cuando, tales que la diarrea, artritis, desarado, etc., etc. por lo que en el caso de manifestarse alguna de ellas, para combatir las, nos referimos en un todo á lo que con tanto provecho como oportunidad aconsejan los diferentes escritores de *Veterinaria* que se han ocupado de esta enfermedad.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

ESTADO ACTUAL DE LA ANATOMÍA EN TODOS SUS RAMOS,

POR DON RAFAEL MARTINEZ Y MOLINA.

Con viva satisfaccion empezamos á publicar hoy el *instructivo* Discurso que sobre el tema precedente ha leído en la Real Academia de Medicina de Madrid el Sr. Martinez y Molina.

De tan ilustrado catedrático no podia esperarse nunca un trabajo menos digno que el que acaba de ofrecer á la Academia; pero confesamos que, aun juzgando al señor Martinez con tan favorable prevencion, la magnífica síntesis que del estado y los progresos de la Anatomía traza en su discurso, ha usparado á nuestras esperanzas.—Le damos el parabien por la envidiable altura á que en Filosofía y en conocimientos anatómicos ha sabido mostrarse.

Ahora, para satisfacción de aquellos de nuestros lectores á quienes agrada preferentemente este género de estudios, manifestaremos: que, hallándonos resueltos á entronizar en veterinaria el hábito de mirar las cuestiones científicas por el prisma de una buena Anatomía y de las más puras verdades fisiológicas, aprovecharemos cuantas ocasiones se nos presenten propicias á la realización de este pensamiento. Esta es la idea fundamental que nos ha guiado al emprender la publicación de la Fisiología comparada de Mr. Beraud; y por esta misma causa, es también muy probable que al discurso del señor Martínez siga otro trabajo *algo más especial* análogo y de no vulgar importancia.—La ciencia de la organización es, una—ya lo hemos dicho mil veces: no admite divisiones esenciales; y es en vano que unos cuantos hombres orgullosos quieran sustraerse á esta ley suprema de unidad científica: porque todos los progresos realizados en una de sus ramas, influyen fatalmente sobre los progresos de las otras. No hay un solo punto de mediana entidad en ciencias médicas, que deje de pertenecer á la medicina humana y á la veterinaria simultáneamente.—El Discurso del señor Martínez va á demostrar esta gran verdad, en lo que se refiere á la materia de que se ocupa.

Señores académicos;

The proper study of
mankind, is man.
Pope's *Essay of man*.

Tarea predilecta de los hombres pensadores ha sido siempre la de investigar la admirable estructura del cuerpo humano, conocer el mecanismo de sus funciones y descorrer en fin, el velo que cubre los profundos arcanos de la organización. A conseguir tan laudable objeto se han encaminado los desvelos y elucubraciones de los médicos y filósofos de los naturalistas y sábios de todas las épocas, siendo hoy señores, tanto más notable la profunda convicción de los antiguos al proclamar el consejo *nosce te ipsum*, cuanto que ignorando estos los sublimes misterios de la organización humana, revelados hoy en parte por el más precioso de los instrumentos físicos, no podían comprender todo lo bello, todo lo sorprendente, todo lo admirable que encierra la obra maestra de la creación.

Y no extrañaremos que tantas inteligencias se hayan detenido á estudiar el cuerpo humano, si re-

flexionamos que teniendo á la vista este modelo, todos pueden aprender á deducir alguna aplicación práctica á la vida social: el filósofo vé realizado en la naturaleza del hombre un bello ideal, que difícilmente hubiera podido bosquejar en su elevada, libre y creadora fantasía; el moralista vé en el hombre una dualidad compuesta de un alma pura, inmaculada como destello de la Divinidad encarnada en un cuerpo, con el cual vive en misterioso consorcio, conservando, sin embargo, la libertad de acción, y siendo por lo mismo responsable de sus obras; el naturalista vé en el cuerpo humano el tipo orgánico al que no se ha concedido llegar á infinitas creaciones inferiores; el médico estudia en el hombre su estática y dinámica normal para comprender la distancia que separa al hombre sano del enfermo y restablecer cuando sea posible el equilibrio perdido; el físico admira la inimitable estructura de nuestros sentidos; el mecánico se inspira observando las condiciones materiales de las palancas y potencias á cuyo juego se debe el movimiento; el hombre de gobierno ha parado mientes alguna vez también sobre la admirable economía humana, á fin de redactar un código análogo aplicable á las necesidades sociales; el economista no ha podido tomar en otra fuente más pura el gran principio de la división del trabajo; todos, en fin, pueden aprender alguna cosa en este pequeño mundo, teatro de fenómenos sorprendentes y que tan de cerca nos interesan.

Por esto se han cultivado con señalado empeño las ciencias anatómicas, y se han empleado y agotado todos los medios de investigación sugeridos por el entendimiento humano, á saber: la observación, el experimento, la comparación, la análisis, la síntesis, la analogía, la clasificación, todos los cuales han dado lugar á nuevas ramas de las mismas ciencias; y como la verdad, por inespugnable que parezca, en las llamadas físicas y naturales, no puede resistir á estas armas que mutuamente se auxilian, para demoler los fuertes muros que la ocultan, de aquí las conquistas que ha hecho la anatomía y las esperanzas halagüeñas que abriga de obtener nuevos triunfos en lo sucesivo.

Yo señores, no vengo á la Academia á presentar á esta Corporación respetable hecho alguno nuevo que deba ser interpretado por un cuerpo científico, ni vengo á leer un trabajo lleno de erudición y que verse sobre un asunto filosófico, para hacer gala de altas concepciones, á las cuales no podría remontarse mi pobre espíritu, embelesado siempre en observar hechos que todos pasan por bajo del nivel de la vista humana; ni mucho menos á levantar tempestades académicas, sentando proposiciones paradójicas ó derribando ídolos venerados y venerados que sea preciso levantar después y colocar sobre los pedestales restaurados; vengo únicamente á ofrecer un cuadro de la ciencia anatómica, anotando someramente sus

progresos y las aplicaciones de que es susceptible. vengo simplemente á relatar hechos, á esponer verdades, ¿y sabeis por qué? Porque no conviene que estas permanezcan archivadas y acaso desconocidas de muchas capacidades que las puedan convertir de estériles en fecundas, y porque es preciso hacer de la verdad frecuentes exhibiciones á fin de conmemorar los triunfos de la ciencia (1), no de otra manera que la sociedad en el órden civil, militar y religioso tiene establecidos ciertos dias para recordar y solemnizar algunos hechos que son la base y el fundamento de las creencias, del entusiasmo y de las virtudes patrias. He preferido esponer verdades como campo iluminado á fin de tropezar lo menos posible. ¡Es tan instintivo y natural que busque la claridad de lo verdadero el que no tiene seguridad de marchar por la oscuridad de lo cuestionable! Me he dedicado á hablar de anatomía, porque, señores, en una época en que esta rama de las ciencias naturales se lanza á descubrir mundos hasta aquí desconocidos, y abandonan o la pinza y el escalpelo, se arma con el microscopio y los reactivos químicos para penetrar hasta el último límite de la organizacion; en una época en que el anatómico se prepara á gritar con el entusiasta de Siracusa: *Eureka*, ya resolví el problema de la organizacion; ya encontré el modelo del primer ensayo de las fuerzas prácticas; ya poseo el alfa y omega del alfabeto orgánico, en una época en que parece llegado el momento de recoger el guante arrojado por Raspail, cuando en un momento de orgullo retó á los biólogos pidiéndoles «una vesícula en cuyo seno se pudieran elaborar á su arbitrio otras y él nos daría el mundo organizado;» en una época, en fin, en que el gobierno ilustrado de S. M. dice en un reciente preámbulo encaminado á reformar la enseñanza médica, que la anatomía ha sido llevada casi al límite de su perfeccion, jasto es que celebremos los triunfos de la ciencia, y sin dejarnos arrastrar por el atractivo de conquistas aun no bien aseguradas, nos congratulemos con el recuerdo de las verdades que ya han merecido la sancion de los hombres dedicados á su estudio.

La anatomía, señores, es una ciencia vasta; pero á la vez una ciencia única, que no puede ser fraccionada sino atendiendo á las colosales proporciones que ha tomado y á la imposibilidad de abrazarla en su conjunto. Por esto se ha convenido en estudiarla bajo diferentes puntos de vista, á fin de conocerla mejor y apreciar sus numerosas aplicaciones; no de otra manera que para conocer los detalles de un país ó una nacion se la estudia bajo el punto de vista histórico, agrícola, comercial, religioso, industrial, militar, literario geológico, etc.

(1) Valle y Alvarez. Discurso leído en la Universidad de Santiago en la solemne apertura del curso académico de 1865 á 1866.

Aprovechándome de estas divisiones voy á presentar un cuadro, siquiera sea en bosquejo, de los estudios anatómicos; pondré en relieve los progresos más notables que ha hecho la anatomía de poco tiempo á esta parte; primeramente me ocuparé del estado de perfeccion á que ha llegado la llamada anatomía descriptiva, esponiendo someramente la influencia que ha ejercido sobre la medicina, ora en sus períodos de atraso, ora cuando ha sido cultivada y considerada como el cimiento de aquella ciencia; después pagaré un tributo á la época actual, indicando los esfuerzos de los anatómicos modernos por averiguar el primer elemento mórfico de la organizacion humana, y por llevar la análisis anatómica hasta los principios comunes á toda materia; haré despues una excursion á la anatomía patológica tratando de probar que todo su porvenir depende de los adelantos de la anatomía normal, porque mal se puede comparar el estado morbozo con el fisiológico si este se desconoce; probaré después que existe cierta concordancia entre las ciencias llamadas embriogenia, anatomía comparada y teratología, tres ramas de la ciencia de la organizacion que se auxilian mutuamente; recordaré en resumen los servicios que ha prestado á la medicina en general, y á la cirugía en particular, la anatomía llamada médico-quirúrgica y topográfica; y por último, considerando á la anatomía trascendental como la verdadera ciencia y á las demás ramas antropológicas como medios para adquirirla, enumeraré algunas leyes que ha formulado en vista de una obsesion atenta, y tan variada como puede desearse en las creaciones orgánicas. Tal es el programa de mi trabajo.

Tarea, á la verdad, demasiado árdua y superior á mis fuerzas. Si antes de haber empeñado mi palabra hubiera oido el consejo que dirige á los que escriben, el poeta de Venusa:

*Sumite materiam vestris qui scribitis aquam
viribus:*

ó hubiera elegido otro asunto menos complicado por tema de mi discurso, ó hubiera declinado completamente el compromiso. Pero toda vez que debo cumplir con un deber ineludible del reglamento, é inaugurar por el presente periodo académico las tareas de esta ilustre Corporacion, contando con su indulgencia, voy á empezar esponiendo los progresos y aplicaciones de la anatomía normal:

(Se continuará.)

Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGO.